



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca 2020-2024

**H. Asamblea
Municipal**

2º Informe Anual DE ACTIVIDADES

YOHANA VANESSA SANTIZO FIGUEROA
REGIDORA

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULA DE
ALLENDE HIDALGO.**
2020-2024



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Tolteca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

REGIDORA

YOHANA VANESSA SANTIZO FIGUEROA



PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA, COLEGIADA Y PERMANENTE.

- Equidad de genero

INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS, COLEGIADAS Y PERMANENTES.

- Comercio y abasto
- Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad
- Medio ambiente
- Espectáculos públicos
- Panteones
- Migrante Tulense



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

Tula de Allende, Hgo; a 31 de Agosto del 2022

PRESIDENTE MUNICIPAL

DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

LIC. MANUEL HERNANDEZ BADILLO

PRESENTE.

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69, inciso VIII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, rindo mi segundo informe de actividades que abarca un periodo desde el día 1 de Septiembre del Año 2021 al 31 de Agosto del Año 2022.





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

1.- Sesiones de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo.

En base en lo expuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Organica Municipal, así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior Correspondiente a Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.

Con relacion a lo expuesto informo a usted lo siguiente:

Dando cumplimiento al artículo 52 y 52 bis, cumpli con registrar mi asistencia en cada una de las reuniones de manera fisica, esto para efectos de comprobar el quorum de cada una de las sesiones en que participe.

De igual manera, he firmado cada una de las actas de las sesiones en las que he intervenido.

Confirmando que no he faltado en ninguna sesion desde los inicios como Regidora Municipal, donde en este segundo periodo que se enuncia se han realizado 24 sesiones ordinarias, 11 sesiones extraordinarias y 2 sesiones solemnes.





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

2.- Asistencia, Observancia Municipal y seguimiento de acciones.

Con fundamento en lo expuesto por el artículo 69 inciso II de la Ley Organica Municipal del Estado de Hidalgo, a lo largo de este segundo periodo de actividades, he asistido y dado seguimiento a inauguraciones, arranques de obra y proyectos de reacondicionamiento de instalaciones, vigilando que cada una de las acciones se realicen con apego a lo dispuesto por las Leyes y Normas de Observancia Municipal.





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca 2020-2024

H. Asamblea Municipal





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca

2020-2024

H. Asamblea Municipal





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

3.- Declaración Patrimonial

Dentro del Artículo 64 inciso XII, realice la segunda Declaración Patrimonial durante el mes de Mayo, conforme lo marca la Ley.

Sistema de Declaración Patrimonial
Presidencia Municipal de Tula de Allende
Declaración de Formato Total

Vanessa 2022

Declaración Modificación de Situación Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su declaración es:	SAFY780809MHGNGH01-3677	Fecha de Generación Reporte	2022-05-25 01:50:04
Autorización de Publicación:	NO		

*Guarde esta información para futuras consultas o aclaraciones sobre su Declaración Patrimonial

Datos Generales

CURP:		Calle:	
Apellido Paterno:	SANTIZO	Colonia:	
Apellido Materno:	FIGUEROA	C.P.:	
Nombre(s):	YOHANA VANESSA	Localidad:	
RFC:	SAFY780809 GC3	Correo Electrónico Personal:	
Núm. Teléfono Celular:	442-074440	Correo Electrónico Laboral:	
Núm. Teléfono Domicilio:			

Información Tipo de Declaración

Nivel/Orden de Gobierno:	Municipal	Ámbito Público:	Ejecutivo
Encargo Modificación:	DIRECTOR DE AREA	Dependencia u Organismo:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Fecha Modificación del Encargo:	2021-01-29	Área de Adscripción:	H. ASAMBLEA
¿Esta contratado por honorarios?	0	Nivel del empleo, cargo ó comisión:	1
Teléfono de Oficina y Extensión:	7737320002	Dirección Laboral:	No. Ext., No. Int., Col., C.P. 0, Loc., País.

Funciones: Atención Directa al Público, Otro, VIGILAR QUE EL PRESIDENTE CUMPLA CON LOS ACUERDOS, ENTRE OTROS

Bajo protesta de decir verdad.

[Firma]
Firma del Declarante

RECIBIDO
26 MAY 2022
CONTABILIDAD
INTERNA MUNICIPAL



4.- Comision Igualdad de Genero

Dando cumplimiento a el articulo 70 de la Ley Organica Municipal del Estado de Hidalgo y como Regidora Presidenta de la Comision Igualdad de Genero, se realizo posterior a la instalacion de la misma, un seguimiento en el desarrollo de este segundo periodo, mediante mesas de trabajo en las cuales se ha buscado el maximo desarrollo y beneficio para la sociedad, por tal motivo se cree en el proyecto de poder descentralizar la instancia de la mujer, el cual continua en seguimiento.

Basandose en la importancia de realizar un reglamento hemos realizado mesas de trabajo, para poder lograr estructurarlo en base a las necesidades que se presentan, buscando poder informar y atender a la sociedad se han gestionado y realizado talleres y campañas en cuestion de salud y beneficio a la sociedad, asi como se logro la gestion y obtencion de becas del programa fomento educativo del INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES y de igual forma se trabaja en el programa de fortalecimiento a la transversalizacion de la perspectiva de genero.





Tula de Allende

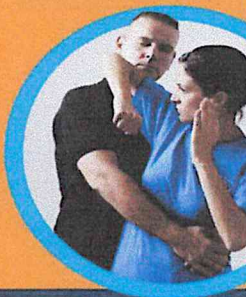
Gobernando por el esplendor Toltéca

2020-2024

H. Asamblea Municipal

Prevención de Violencia

Taller de **defensa personal** para mujeres



Miércoles 25 de agosto
Horarios: 9:00, 11:00 y 13:00 hrs.
Duelo de la Unidad Deportiva Municipal



Instancia Municipal para el
Desarrollo de las Mujeres



Instancia Municipal para el
Desarrollo de las Mujeres

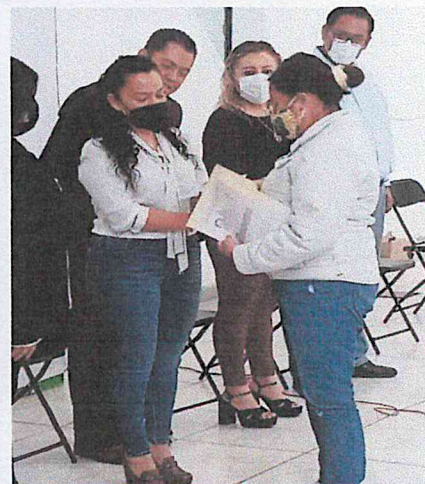
ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Conferencia:
Prevención de la violencia contra la mujer feminicidio

Por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo

Jueves 18 de noviembre
10:00 horas
Auditorio José María de los Reyes.





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

Asesoría Jurídica Con El Licenciado Sergio Ruiz Ortega IDEFON





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca

2020-2024

H. Asamblea Municipal





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

5.- Gestiones para festejo Día del Niño:

Se atendió la solicitud de los ciudadanos de la comunidad de San Andres Tultepec para el apoyo de un show de entretenimiento con motivo del festejo del día del niño.





6.- Gestiones para festejo Dia de La Madre:

Se dio respuesta a una solicitud de obsequios simbolicos con motivo de celebracion del dia 10 de Mayo, por tal razon se acudio a la zona para llevar a cabo la celebracion.





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltteca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

7.- Se acudio a Festival TOLTEQUINOX.

Como cada año se realizo el Festival TOLTEQUINOX, el cual es simbolico a nuestra cultura, por lo tanto durante una semana se desarrollan actividades culturales dia a dia, en las cuales asisti.





Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal





Tula de Allende

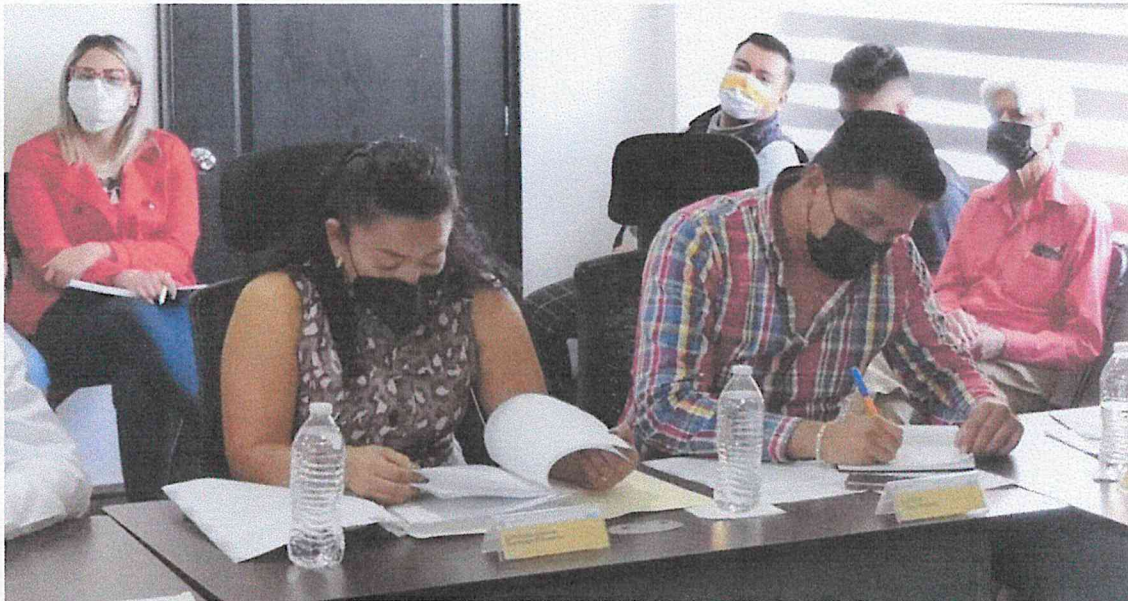
Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

8.- Asistencia a mesas de trabajo (Comisiones Varias)

En base al Artículo 69 de la Ley Organica Municipal del Estado de Hidalgo, a lo largo de este segundo periodo he acudido a reuniones, mesas de trabajo, mesas de dialogo, propuestas de proyectos, etc.

Esto con la finalidad de perseguir el bien comun para la sociedad.

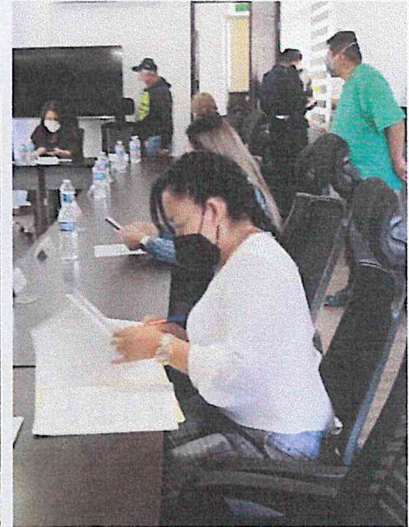




Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal





9.- Recepción de documentación

Con fundamento en el capítulo octavo de los regidores, artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal, las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el reglamento interior que expida el ayuntamiento, las cuales podrán ser entre otras, las siguientes;

II.-Vigilar que los actos de la Administración Municipal se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal.

Se recibieron documentos de diferente información que se en listan a continuación:

- Invitaciones a mesas de trabajo de las diferentes comisiones de la administración
- Invitaciones a contribuir en distintos eventos con relación a comisiones
- Problemáticas de los ciudadanos del municipio
- Solicitudes de apoyo de diferentes ciudadanos del municipio
- Solicitud de información de diferentes áreas de la administración municipal



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toltéca 2020-2024

H. Asamblea Municipal

Cabe mencionar que las actividades que se han realizado desde el día 01 de Septiembre del Año 2021 al día en e que emito el presente, se han realizado con la unica finalidad de beneficiar a los ciudadanos del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

Sin mas por el momento, agradezco al Presidente Municipal, mis compañeros regidores, directores, ciudadanos comprometidos y mi equipo de trabajo por el apoyo brindado para la realización de cada una de las tareas que hemos llevado a cabo a lo largo de este periodo, ratifico mi compromiso para trabajar de manera incansable y constante como hasta el momento desde las comisiones, como regidora y ciudadana de este municipio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C. YOHANA VANESSA SANTIZO FIGUEROA

**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.**